



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 115246
CUI 11001020400020210034800
ROXANA YOSELY MENDEZ GALBAN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de marzo de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de comunicar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia *HUGO QUINTERO BERNATE*, mediante fallo del del 22 de febrero de 2021, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por ROXANA YOSELY MENDEZ GALBAN, contra la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca, por la presunta vulneración de su derecho fundamental a la igualdad. Ahora, como quiera que de la situación fáctica se torna necesario, y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, se vincula al presente trámite constitucional al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Arauca, el Juzgado Primero Penal del Circuito de la ciudad en cita, y a las partes y demás intervinientes en el proceso penal que originó este diligenciamiento Rad. 817946109541 2017 80405-01.

Lo anterior con el fin de notificar a MARIELA CASTAÑEDA, WILMARYELYN NAKALI PÉREZ CASTILLO, JHON JAIRO HERNÁNDEZ GUARDIA, CRISTIAN CAMILO AVENDAÑO VARGAS, LUIS FERNANDO GAMBOA CASTAÑEDA, LEONARD STIVEN MOLINA APONTE, DANIEL HERRERA RODRÍGUEZ, DIEGO ALEJANDRO GUTIÉRREZ MARÍN, ROBINSON DAMIÁN RÍOS VERA, procesados, al doctor JOSÉ CAMPOS VARGAS defensa, a las víctimas, demás partes e intervinientes en el proceso No. 817946109541 2017 80405-01, objeto de reproche por la accionante y a los que tengan interés en el mismo.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.


NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN PENAL